



AMYTS

Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid

AMYTS

C/ Santa Cruz de Marcenado, 31 . 28015 Madrid. Teléfono 91 448 81 42

www.amyts.es

Nota de prensa, 13 de Septiembre de 2016

AMYTS, con el amparo del Defensor del Pueblo, exige la reactivación de la Carrera Profesional

Tras más de 2.000 cartas de reclamación para la reactivación de la Carrera Profesional al Defensor del Pueblo promovidas por AMYTS, la Oficina de Defensor del Pueblo ha formulado a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid las siguientes recomendaciones:

1. Reactivar la carrera profesional y proceder a la creación de las Comisiones de Evaluación allá donde no estén funcionando, así como el nombramiento de la Comisión Central de Evaluación de la misma.
2. Proceder a la evaluación y reconocimiento de los nuevos niveles de Carrera obtenidos.

El Defensor del Pueblo ha tenido en cuenta que, aunque la aplicación de la Carrera Profesional quedó en suspenso a raíz de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid del año 2010 por razones económicas, y fue recogida en las sucesivas leyes de presupuestos, incluida la del presente ejercicio 2016, la propia Consejería de Sanidad ya ha puesto en marcha una serie de medidas con motivo de la finalización de la crisis económica tales como la recuperación de la paga extraordinaria o la reactivación de los días de libre disposición. Razón por la que desde la Oficina del Defensor del Pueblo argumentan que “ya no existe justificación sostenible para negar a los profesionales sanitarios el derecho a incluirlos en la carrera profesional y a progresar en la misma”.

Por otra parte, la institución del Defensor también ha tenido en consideración la aprobación, el pasado 10 de diciembre de 2015, por la Asamblea de Madrid, de una moción sobre los recursos humanos de la Sanidad madrileña, que entre otros compromisos, recogía “la inmediata reactivación de la carrera profesional para el personal titulado superior sanitario”.

AMYTS se ha dirigido al director general de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), exigiendo que en el orden del día de la próxima Mesa Sectorial de Sanidad, se incluyan las recomendaciones del Defensor del Pueblo en el sentido antes citado: “ Reactivar la carrera profesional y proceder a la creación de las Comisiones de Evaluación allá donde no estén funcionando, así como el nombramiento de la Comisión Central de Evaluación de la misma” y “Proceder a la evaluación y reconocimiento de los nuevos niveles de carrera obtenidos”.